ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida 10 de Agosto N 37-288 y Villalengua, se reúnen los accionistas de la compañía **"PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A."**, señores: Gladis Esperanza Herrera Cruz, por sus propios derechos y en representación de los socios Andrés Fernando Camacho Pazmiño y Eduardo Alberto Loo Aguilar, conforme las cartas poder que se adjuntan al expediente y Galo Amílcar Arroyo Espíndola. Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar con el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento del informe de Gerencia.
2.- Conocimiento del informe de Comisario.
3.- Conocimiento de balances del ejercicio económico 2012.
4.- Aprobación de resultados del ejercicio económico 2012.
5.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.

Actúan como Presidente Ad- hoc de la Junta el señor Galo Arroyo y como Secretario el señor Jorge Mora Aguirre.

En el primer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General.-

En el segundo punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.-

En el tercer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar los balances del ejercicio económico 2012.-

En el cuarto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2012.-

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve nombrar a los señores Paola Martínez Ruiz y Silvia Larrea como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2013.

Para concluir, una vez resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva. Una vez redactada el acta correspondiente, siendo las diecinueve horas se reinstala la sesión, y por Secretaría se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, para constancia firman con el Presidente Ad-hoc y Secretario que certifica.

Gladis Esperanza Herrera Cruz
Representando además a los Srs:
Andrés Fernando Camacho Pazmiño y Eduardo Alberto Loo Aguilar
ACCIONISTA

Galo Amílcar Arroyo Espíndola
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA

Jorge Mora Aguirre.
SECRETARIO